

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

835 *PINOS CAMP, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BONCATER ALICANTE 2007, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de las mercantiles Pinos Camp, S.L., y Boncater Alicante 2007, S.L., celebradas ambas con carácter Universal el día 27 de diciembre de 2011, acordaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades, que se operará mediante la absorción de Boncater Alicante 2007, S.L., por parte de Pinos Camp, S.L., adquiriendo ésta por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, y aumentando su capital social.

Se hace constar que las participaciones sociales de los socios de Boncater Alicante 2007, S.L., sociedad absorbida, serán canjeadas por las nuevas participaciones sociales de Pinos Camp, S.L., sociedad absorbente, que se emitan como consecuencia de la indicada ampliación de su capital social.

Asimismo, hacer constar que Pinos Camp, S.L., sociedad absorbente, adquirirá la denominación social de la sociedad absorbida, Boncater Alicante 2007, S.L.

Indicar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Alicante, 16 de enero de 2012.- D. Luis D. Miralles Lillo, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y Administrador Único de la sociedad absorbida.

ID: A120002491-1